



Anuncio de 01 de septiembre de 2023, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Toledo, sometiendo a información pública la Modificación del Plan de Restauración de la Concesión de Explotación de recursos de la Sección C) "MARINA AGREGACIÓN" Nº 4125, en el término municipal de Almonacid de Toledo (Toledo).

La Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Toledo acuerda someter al trámite de información pública la modificación del Plan de Restauración de la siguiente explotación:

Nº: 4125. Nombre: "MARINA AGREGACIÓN". Titular: ÁRIDOS TÉCNICOS, S.L, Recursos Geológicos: Sección C) Milonitas. Término municipal: Almonacid de Toledo (Toledo).

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, se abre un periodo de información pública para que quienes lo consideren oportuno, puedan personarse en el expediente y consultar la modificación del plan de restauración presentada, al objeto de formular sus alegaciones ante el Servicio de Minas de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Toledo, C/ Huérfanos Cristinos, 5, o bien en la Sede Electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ([Registro electrónico | Sede Electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha \(jccm.es\)](https://registroelectronico.jccm.es)), en aplicación de lo previsto en el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

La documentación podrá ser consultada en la siguiente dirección:

<https://nube.jccm.es/index.php/s/mR6mAuzhKQ7Tvta>

Toledo, 01 de septiembre de 2023. La Delegada Provincial. Montserrat Muro Martín.